



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO**  
**PREFECTURA PROVINCIAL DE TRÀNSIT EN ILLES BALEARS**

**13192** *Notificaciones de caducidad de expediente de solicitud de canje de permiso de conducir de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/92.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común B. O.E 285 de 27 de noviembre de 1992, se hace pública la notificación de la resolución de los expedientes para el canje de los permisos de conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes se encuentran en esta Jefatura Provincial de Tráfico a su disposición, disponiendo de un plazo de un mes para interponer recurso de alzada ante la Ilustrísima Señora Directora General de Tráfico.

Palma de Mallorca, a 2 de julio de 2013

**La Jefa Provincial de Tráfico**  
M<sup>a</sup> Teresa Sau Llanas

Permiso	Titular	Identif	Localidad
52/032581	Zoubida Amrin	Y0638991L	Santa Eulària des Riu-Sant Carles Peralta

